



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo Fin de Máster
Código	IBS-MBA-671
Título	Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Pontificia Comillas [MBA 21]
Impartido en	Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) [Primer Curso] Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación y Mást. Univ. en Administración de Empresas [Segundo Curso] Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Máster Universitario en Administración de Empresas [Segundo Curso]
Nivel	Posgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Prueba Final Máster
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Responsable	Paloma Bilbao (pbilbao@comillas.edu)
Horario de tutorías	Cita previa vía correo electrónico.
Descriptor	Con el Trabajo fin de Máster se pretende que el alumno sea capaz de integrar y de aplicar los conocimientos que ha adquirido en su formación obligatoria y optativa. Se trata de un trabajo tutelado, que podría versar sobre alguna de estas propuestas: un proyecto de investigación, un proyecto de consultoría, o un plan de negocio para un nuevo proyecto emprendedor.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Luis Fernández López
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)
Correo electrónico	luis.fernandez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Estela María Díaz Carmona
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-201 C]
Correo electrónico	emdiaz@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Guillem Martí Masana
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Correo electrónico	gmarti@comillas.edu



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo individual y escrito en el que el estudiante debe demostrar que es capaz de emprender un trabajo, de organizarlo, estructurarlo, y presentarlo en profundidad y en la forma normalizada de un trabajo académico o científico.

El resultado principal de esta materia es un trabajo individual y escrito que puede responder a uno de los tres enfoques siguientes: Plan de negocios - Trabajo de consultoría - Trabajo de investigación.

El Trabajo Fin de Máster tiene como finalidad que el alumno demuestre los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas durante el Máster. Así mismo, deberá incorporar competencias nuevas vinculadas específicamente a la elaboración del mismo.

Finalmente, el alumno deberá demostrar la madurez de análisis y de síntesis, autonomía, iniciativa y creatividad, necesarias para el ejercicio de su futura actividad profesional.

El alumno debe trabajar, guiado por el tutor asignado, para la realización de su investigación, proyecto de consultoría o plan de negocio. Como preparación a esta realización, el alumno debe asistir a una serie de sesiones metodológicas para formarse en las herramientas básicas para la realización del proyecto elegido.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidades cognitivas de análisis y síntesis aplicadas a situaciones de negocios y problemáticas organizativas de gestión.
CG02	Gestión de la información y de datos como elementos clave para la toma de decisiones y la identificación, formulación y resolución de problemas empresariales.
CG03	Resolución de problemas y toma de decisiones en los niveles estratégico, táctico y operativo de una organización empresarial, teniendo en cuenta la interrelación entre las diferentes áreas funcionales y de negocio.
CG06	Compromiso ético en la aplicación de valores morales y los de la organización frente a dilemas éticos y de responsabilidad social corporativa.
CG07	Capacidad de gestión del tiempo con el objetivo de mejorar la efectividad personal y del equipo dentro del marco de las organizaciones empresariales, su entorno y su gestión.
CG08	Razonamiento crítico y argumentación acorde con la comprensión del conocimiento y del saber sobre las organizaciones empresariales, su contexto externo y su proceso de administración y dirección.
CG09	Capacidad de aprendizaje autónomo para seguir formándose para aprender a aprender las habilidades cognitivas y los conocimientos relevantes aplicados a la actividad profesional y empresarial.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CG10	Exhibir iniciativa, creatividad y espíritu emprendedor en la aplicación de las técnicas de management y el conocimiento a la gestión y al desarrollo de las organizaciones empresarial.
ESPECÍFICAS	
CE14	Ser capaz de elegir el marco teórico-conceptual y enfoque metodológico apropiados e identificar la bibliografía más relevante para el trabajo de investigación a realizar.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

El resultado principal de esta materia es un trabajo individual y escrito que puede responder a uno de los tres enfoques siguientes:

- Trabajo de **investigación académica** - El propósito es que el alumno/a aplique la metodología científica a un tema de interés. Debe conocer el estado del conocimiento (referencias bibliográficas) y cuáles son las áreas en las que se puede avanzar ese conocimiento. Se identificará un problema que se puede plantear mediante una o varias preguntas. El estudiante tratará de proporcionar respuestas basadas en el razonamiento lógico utilizando los métodos científicos aprendidos.
- Trabajo de **consultoría** - El estudiante deberá plantear una solución a un problema real que acucie a una determinada organización, institución, empresa o tipo de empresas en cualquiera de las ramas en las que se haya especializado.
- **Plan de negocio** (emprendimiento)- Se desarrollará un proyecto empresarial y se demostrará su viabilidad en relación a todos los aspectos económico-financieros necesarios. El objetivo es que el alumno pueda llegar a crear un negocio viable y atractivo y que genere riqueza en la sociedad.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Uso de la inteligencia artificial:

se aplicará el Nivel 2 de la escala AI Assessment Scale (Perkins, Furze, Roe & MacVaugh, 2024), correspondiente a la categoría **AI Planning**. Esto significa que se autoriza el uso de herramientas de inteligencia artificial (por ejemplo, Elicit, ChatGPT, Scholar AI o LMNotebook) exclusivamente en fases concretas relacionadas con **la búsqueda preliminar de información para desarrollar las preguntas e hipótesis iniciales generación de ideas, facilitar la comprensión de textos complejos y diseñar presentaciones para la comunicación de resultados**.

En las tareas en las que esté permitido utilizar IA, el alumnado **deberá citar de forma clara y detallada**: El nombre de la herramienta utilizada (por ejemplo, GPT, Elicit, Scholar AI); El prompt o consulta realizada; La sección del trabajo en la que se empleó la IA; El modo en que se reformuló o reelaboró el contenido generado.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

No se permite incorporar texto generado por IA directamente en los productos finales evaluables. La IA puede utilizarse como herramienta de apoyo durante el proceso de elaboración, pero no puede sustituir la producción académica propia.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo: Sesiones metodológicas para formarse en las herramientas básicas para la realización del proyecto elegido. Versarán sobre la metodología de un trabajo de investigación académico, de un proyecto de consultoría, y de elaboración de un plan de negocio.

CG01, CG02, CG03,
CG06, CG08, CG09,
CG10, CG07, CE14

Metodología No presencial: Actividades

Estudio y documentación

Monografía de carácter teórico y/o práctico

Sesiones Tutoriales

CG01, CG02, CG03,
CG06, CG08, CG09,
CG10, CG07, CE14

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones de carácter expositivo		
15.00		
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio individual y lectura organizada	Tutoría académica	Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos
50.00	10.00	80.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (155,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Propuesta de TFM	Trabajo escrito individual. Criterios de evaluación: Documento escrito en el que el alumno presenta el objetivo -y relevancia- de su trabajo: la pregunta de investigación a resolver, el reto a abordar en el proyecto de consultoría, o la nueva oportunidad de negocio identificada sobre la que preparar el plan de negocio. El documento debe incluir también un avance de la metodología que pretende seguir, de las contribuciones que pretende lograr, de la bibliografía básica que utilizará, y un pequeño cronograma con la organización de su trabajo.	10
Trabajo escrito final	Documento escrito. Para aprobar la asignatura, la nota mínima de esta parte ha de ser 5. Criterios de evaluación: calidad del trabajo escrito, basada en: estructura del trabajo, formato del trabajo, contenido del trabajo (objetivos, metodología, conclusiones/discusión) y calidad en la escritura (capacidad de argumentación, de síntesis, de análisis y de evaluación) Adicionalmente se espera que el estudiante haga una evaluación del impacto social y medioambiental del proyecto: el trabajo debe incluir, al final del mismo, una evaluación del impacto social y medioambiental que conlleva el proyecto de investigación, consultoría o plan de negocio sobre el que el alumno ha trabajado. Se recomienda fuertemente usar, como criterios de evaluación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/)	50



Defensa oral del TFM	Defensa oral del TFM ante comisión académica Para aprobar la asignatura, la nota mínima de esta parte ha de ser 5. Dado que el uso de la IA está permitido, la defensa oral del TFM permite sopesar la autoría real de los contenidos del TFM y asegurar el aprendizaje por parte del estudiante. Criterios de evaluación: • Contenidos (fondo): profundidad y dominio del tema - pensamiento crítico - habilidades discursivas (argumentación, lógica, apertura) - creatividad - estructura (completitud de contenidos, orden de contenidos y conexión lógica entre ellos) • Proceso de comunicación (forma): apertura y cierre - lenguaje no verbal - conexión con la audiencia - soportes audiovisuales	40
----------------------	---	----

Calificaciones

Todos los/as estudiantes están obligados a defender oralmente su trabajo fin de máster. El/la alumno/a que no lleve a cabo la defensa oral del trabajo fin de máster, no superará la asignatura.

Los/as estudiantes dispondrán de dos fechas de entrega y defensa de su trabajo fin de máster: una primera al finalizar el 2º semestre, y una segunda al finalizar el curso académico.

- Si el/la estudiante optara por entregar y defender su trabajo fin de máster en la primera fecha, y la nota resultante fuera de suspenso, podrá entonces volver a presentar y defender su trabajo en la segunda fecha. En caso de suspender en esta nueva oportunidad, el suspenso quedará reflejado en el acta de la asignatura.
- Si el/la estudiante optara por entregar y defender por primera vez su trabajo fin de máster en la segunda fecha, y la nota resultante fuera de suspenso, no tendrá opción de recuperar dicha nota y el suspenso quedará reflejado en el acta de la asignatura.

Nota importante:

El ejercicio de plagio por parte de los alumnos es una "acción[es] tendente[s] a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico"[1] y por tanto se considerará como falta grave sujeta a las pertinentes sanciones (véase Reglamento General de la Universidad).

- NOTA: Sobre el **uso indebido por** parte del alumnado del Chat GPT y/o cualquier otra IAG en todas las actividades de evaluación: será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello serán "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0)



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

en esta asignatura, [...], así como la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria”.

[1] Universidad Pontificia Comillas, 2014. Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, art. 168, A), 2, e) [online], 26 de septiembre. Disponible en: <http://www.comillas.edu/Documentos/ReglamentoGeneral.pdf> [acceso: 6 septiembre 2016].

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Bryman, A. and Bell, E. (2022). *Business research methods*. Oxford: Oxford University Press.

Barringer, B. (2014). *Preparing Effective Business Plans: An Entrepreneurial Approach – 2nd edition*. Harlow: Pearson Education.

Cook, R.; Harris, M. & Barber III, D. (2022). *Management Consulting Projects. A Step-by-Step Experiential Guide (6th Edition)*. Routledge.